

La situación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la frontera sur de México

Hugo Ángeles Cruz

EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C. / MÉXICO
hangeles@cmq.edu.mx



Foto: Ocy GB

Introducción

En la frontera sur de México se producen actualmente distintos flujos de migraciones internacionales. Esta diversidad otorga a esa gran región un triple papel frente a la movilidad de poblaciones que cruzan las fronteras de México. Por un lado se encuentran los flujos migratorios que provienen de otros países, mayoritariamente de las tres naciones que integran el triángulo norte de Centroamérica –Guatemala, El Salvador y Honduras–, que cruzan el territorio mexicano con la intención de llegar a la frontera norte de México e ingresar a Estados Unidos. Por otra parte, se encuentran los migrantes centroamericanos, mayoritariamente guatemaltecos, que llegan a México a las entidades fronterizas a laborar en distintas actividades productivas. Dentro de este flujo migratorio se pueden distinguir aquellos migrantes que se ocupan en las actividades del campo y que forman parte de un movimiento que data de fines del siglo XIX. Sin embargo, existen otros flu-

jos migratorios laborales que llegan a las entidades de la frontera sur, que en los últimos años han diversificado sus ocupaciones y también han ampliado los lugares donde se emplean, dando como resultado un mayor número de trabajadores migratorios ocupados en los servicios y en las áreas urbanas. Finalmente, un tercer flujo de migración internacional se ha constituido en los últimos años con la población mexicana que reside en las entidades fronterizas del sur de México. Estos nuevos migrantes mexicanos se dirigen mayoritariamente a las entidades del norte de México y cada día en mayor número a Estados Unidos. Este proceso migratorio ya muestra evidencias en algunas regiones de las entidades fronterizas del sur de México; y de acuerdo a la dinámica y las características que presentan, estas migraciones seguirán aumentando en los próximos años.

En la región del Soconusco, en el estado de

Chiapas, tradicionalmente se ha producido el mayor dinamismo migratorio en la frontera sur de México, pues por esta zona compartida con el departamento de San Marcos, Guatemala, se realiza el mayor número de cruces internacionales de personas, incluidos aquellos flujos migratorios laborales que ingresan temporalmente a territorio mexicano. Sin embargo, los cambios que se han producido desde hace una década en la dinámica migratoria y la adopción de políticas migratorias mexicanas que buscan un mayor control en las entidades de la frontera sur, han originado que los migrantes busquen espacios de cruce distintos a lo largo de la línea fronteriza, estableciendo nuevas rutas de tránsito en territorio mexicano. De esta manera, una proporción importante de migrantes que provienen de otros países y se dirigen a Estados Unidos ya no ingresan a territorio mexicano por el Soconusco, sino que el cruce se produce en otras regiones de Chiapas y en otros estados fronterizos, de tal forma que, en los últimos años, otras zonas de la frontera sur han adquirido importancia para la migración de paso en México.

En el caso de la migración laboral que llega a la frontera sur de México, se puede establecer cierta similitud con la de los migrantes en tránsito respecto al mayor número de rutas y destinos, sin embargo, existen regiones que tradicionalmente han sido espacios laborales para los migrantes provenientes sobre todo de Guatemala. A pesar de la mayor diversidad de lugares de empleo y del tipo de ocupaciones, la migración que llega a la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, ha constituido por muchas décadas la principal fuente de mano de obra para la producción de cultivos que han propiciado el desarrollo económico de esta región. Por esta razón nos interesa destacar el caso de los trabajadores guatemaltecos, los cuales constituyen uno de los flujos laborales de mayor tradición e importancia en la economía agrícola de esta región fronteriza. Resulta particularmente relevante, tal como lo es para este tipo de migrantes en otras partes del mundo, que después de más de un siglo de existencia, para este flujo laboral migratorio no haya sido establecido algún programa específico que atienda los problemas ancestrales que lo caracte-

rizan. De distintas maneras se ha documentado que no sólo las condiciones de trabajo son precarias para estos trabajadores, sino que existen deficiencias y ausencias en la atención de aspectos relacionados con la educación y la salud de los trabajadores y, particularmente, de sus acompañantes, entre los que sobresale la presencia de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Algunas características de los trabajadores agrícolas

Utilizando los resultados de la Encuesta de Migración en la Frontera Guatemala-México (EMIFGUAMEX), durante el año 2004 se estimó un volumen de alrededor de 168 mil personas que cruzaron la frontera Guatemala-México en la región limítrofe San Marcos, Guatemala-Soconusco, Chiapas, con la intención de laborar en territorio mexicano en distintas actividades agropecuarias. De estos migrantes laborales o trabajadores agrícolas, como le hemos denominado genéricamente, se puede señalar que se trata básicamente de población masculina, con una edad promedio de 33.2 años de edad; aunque las mujeres son más jóvenes (25.2 años de edad) que los hombres (33.4 años de edad). En el caso de los hombres, la mitad de los trabajadores (50.4%) tiene entre 20 y 39 años de edad y sólo 18% tiene menos de 20 años; en cambio, para las mujeres esta situación es diferente, pues la mayor proporción de ellas (45.3%) tiene menos de 20 años de edad.

De acuerdo a la dinámica y estructura familiar de los trabajadores, así como a las características del mercado en el que laboran en México, una parte de los trabajadores agrícolas migra acompañado de algún familiar o, en otros casos, viaja todo el núcleo familiar, donde resulta importante la presencia de hijos e hijas menores de edad, así como de mujeres adultas, las cuales pueden ser esposas o familiares del jefe del grupo; en menor medida, las mujeres migran solas o acompañadas por algún familiar. De esta manera, los resultados de la EMIFGUAMEX muestran, para el año 2004, que 36% de los acompañantes de los trabajadores agrícolas son niños y niñas me-

nores de 14 años de edad, principalmente hijos e hijas del trabajador.

Respecto al lugar de origen, los trabajadores agrícolas provienen principalmente de los departamentos del occidente de Guatemala, algunos de los cuales están ubicados en la zona fronteriza con México, particularmente aquellos que comparten frontera con las regiones Sierra y Soconusco, en el estado de Chiapas. Dado que en estos departamentos se concentra una alta proporción de población indígena, alrededor de 12% de estos migrantes declaran hablar una lengua indígena, principalmente mam.

En el flujo de trabajadores agrícolas, la proporción de población analfabeta es alta. De los trabajadores encuestados, 36.5% no sabe leer ni escribir; el promedio de escolaridad de este grupo migrante es de solo 2.5 años. De las personas que sí aprobaron algún grado escolar, la mayoría no terminó el nivel básico o primaria (71%). En otros términos, de cada cinco estudiantes que comenzaron la primaria sólo uno la concluyó. La proporción de trabajadores agrícolas que aprobó al menos un año de estudio posterior a la primaria es de 6.2%, y de ellos sólo una proporción muy reducida estudió al menos un año de bachillerato o educación técnica superior (1.1%). A partir de estos indicadores se puede señalar que los niveles de educación formal de los trabajadores agrícolas son más bajos que los que presenta

la población de Guatemala en general, y que corresponden precisamente a los de aquellos sectores sociales con los mayores niveles de exclusión y marginación, ubicados mayoritariamente en los departamentos y municipalidades de la región occidental de Guatemala.

El flujo de trabajadores agrícolas está compuesto principalmente por personas solteras (40.5%) y en menor medida por casadas (33.8%) y unidas (23.8%); sin embargo, debe tenerse en cuenta que estos dos últimos grupos representan más de la mitad (57.6%) de los migrantes agrícolas. Atendiendo la posición que cada migrante ocupa en el hogar, se puede señalar que el mayor porcentaje (63.5%) se asume como jefe o jefa de hogar, de los cuales la inmensa mayoría son hombres. En segundo lugar, la condición de hijo o hija está representada por 34.8% de los trabajadores agrícolas. En menor medida se encuentran los esposos o esposas del jefe de familia (1.2%), hermanos o hermanas (0.3%) y otros parentescos. De esta manera, la inmensa mayoría (98.3%) de los trabajadores agrícolas que se internaron en el año 2004 a territorio mexicano por la región del Soconusco para trabajar en actividades agrícolas está compuesta por jefes o jefas de hogar y por sus hijos e hijas, predominando en ambos grupos los hombres.

Los trabajadores agrícolas forman parte de hogares que tienen un tamaño promedio de seis

miembros, sin embargo, el rango en el tamaño de estos hogares es muy amplio (de 1 a 17 personas). Respecto a la edad, se puede notar que son familias jóvenes, pues aproximadamente 40% de sus miembros tiene menos de 14 años de edad. En la composición por edades de los hogares se puede observar que a medida que aumenta el tamaño de ellos también se incrementa el número de personas con edades más jóvenes. Así, analizando el tamaño de los hogares, de los 6 miembros que en promedio integran cada uno de ellos, 3.6 personas tienen 14



Foto: SL.



Foto: ESV.

años de edad o más, de las cuales 2.4 personas trabajan, pero sólo dos reciben algún pago por su actividad laboral y contribuyen directamente a la economía familiar.

Discusión

Los trabajadores agrícolas guatemaltecos que migran temporalmente a México forman parte de un proceso migratorio secular que ha contribuido al desarrollo económico de regiones fronterizas, como la del Soconusco, y al mismo tiempo constituye una estrategia de reproducción social de las familias campesinas e indígenas del occidente guatemalteco. Este flujo migratorio está compuesto, en gran medida, por pequeños grupos familiares integrados por padres e hijos e hijas y otros familiares, de los cuales hay un componente importante de menores de edad. Esta modalidad en la migración responde a la necesidad que tiene el grupo familiar por incrementar sus ingresos a partir de la participación laboral de las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, pero al mismo tiempo, la composición de estos núcleos familiares migrantes ha sido tradicionalmente apta

para la realización de distintas actividades agrícolas, como el cultivo y cosecha del café.

Por otra parte, hemos mostrado que en el flujo migratorio de trabajadores guatemaltecos los niveles de analfabetismo son altos y que el promedio de escolaridad es menor a 3 años. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que, como respuesta a la mayor demanda de mano de obra para el trabajo de algunas actividades agrícolas estacionales, como la cosecha del café, la migración familiar se incrementa, dando como resultado que muchos niños y niñas que asisten a la escuela en Guatemala interrumpen sus estudios o adelantan el fin del ciclo escolar para acompañar a sus padres a laborar en la pizca del grano en los meses de mayor demanda de mano de obra, regularmente entre octubre y enero de cada año.

A la situación descrita es importante agregar que los trabajadores agrícolas, particularmente las mujeres y los menores de edad, tienen muy poca participación en el proceso de negociación sobre los términos en que se realiza su contratación como trabajadores. En el caso de los trabajadores que se documentan ante las autoridades migratorias mexicanas para laborar en el estado de Chiapas, el proceso para obtener el permiso co-

rrespondiente, así como el acuerdo sobre las condiciones de trabajo en las unidades productivas donde laborarán, regularmente son encabezados por los contratistas, quienes fungen como representantes de los trabajadores y desempeñan el papel de intermediarios ante las autoridades y los empleadores de esta mano de obra. Estas condiciones implican una subordinación de los trabajadores debido, en parte, al poco conocimiento sobre los mecanismos formales que se emplean para su documentación, pero en gran medida por los bajos niveles de escolaridad y elevada proporción de analfabetismo que se observa en esta población migrante.

Recomendaciones para la acción

Las principales carencias que se observan en la población trabajadora guatemalteca en la frontera sur de México tienen que ver con las deficientes condiciones de trabajo en la mayoría de las unidades productivas de la región, pero también son marcadamente visibles aquellas que se refieren a las condiciones de vida que tienen en sus lugares de origen en Guatemala. Dentro de este último tipo de problemas, podemos señalar que los bajos niveles de educación formal de los trabajadores guatemaltecos constituye un elemento que incide en la reducida participación que tienen en los procesos de documentación ante las autoridades mexicanas y de subordinación en la negociación sobre las condiciones de trabajo en México.

Por ello, el establecimiento de una campaña

binacional entre México y Guatemala que tenga como objetivo aumentar el conocimiento en los trabajadores guatemaltecos sobre sus derechos humanos, en general, y laborales, en particular, propiciaría una participación más directa de los trabajadores en los términos de su contratación laboral. Esta tarea puede impulsarse a partir de la identificación que ya se tiene de los principales municipios de origen de los trabajadores guatemaltecos, de tal forma que a través de un trabajo coordinado con las autoridades de estos municipios en Guatemala, podría esperarse una mayor cobertura en la población informada y un incremento en el nivel de incidencia en la promoción de los derechos de este sector.

Por otra parte, dada la presencia de niños, niñas y adolescentes en el flujo de trabajadores agrícolas guatemaltecos que vienen a territorio chiapaneco a laborar temporalmente, muchos de los cuales interrumpen el ciclo escolar que cursan en sus comunidades de origen en Guatemala, sería muy recomendable el establecimiento de un programa educativo que impida la ruptura o el abandono de la escuela de estos niños, niñas y jóvenes jornaleros. Al respecto, existen experiencias en algunas unidades productivas de la región del Soconusco, donde se han establecido programas de asistencia escolar para los hijos de los trabajadores agrícolas que permanecen por periodos más amplios en territorio mexicano. Sin embargo, no se ha propuesto de manera formal ningún programa al respecto dentro de los mecanismos de colaboración binacional creados para atender las problemáticas de este flujo migratorio.

Dado que se trata fundamentalmente de una



Foto: OCy GE.

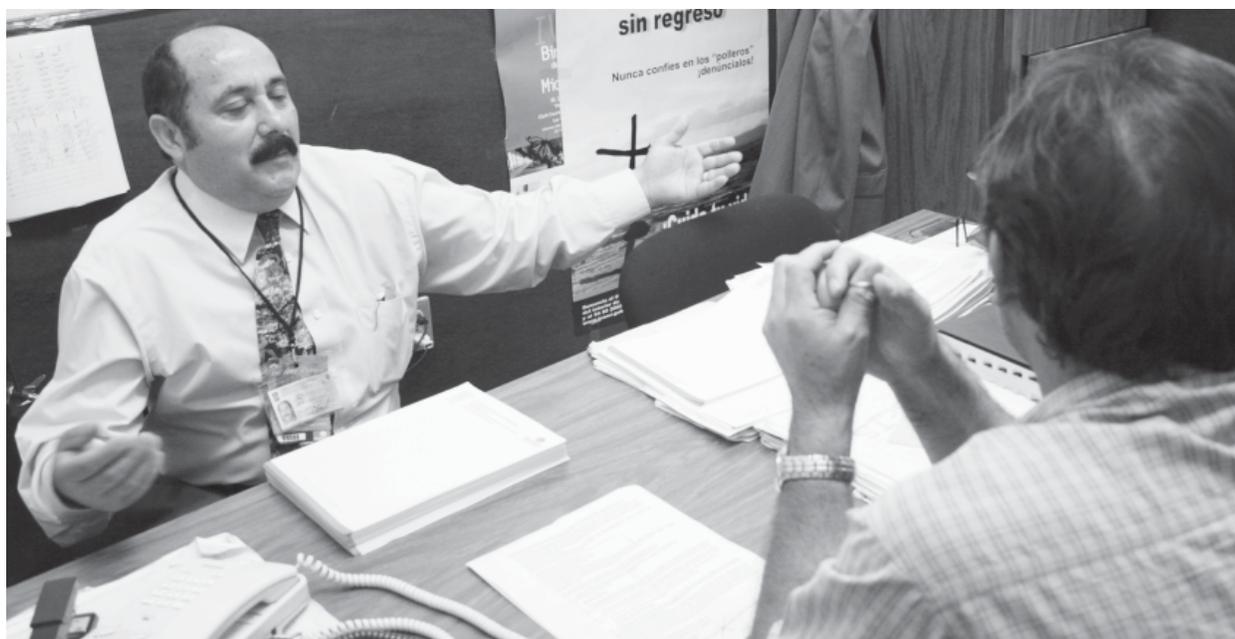


Foto: ESV.

migración de carácter temporal, cualquier programa encaminado a atender este tipo de problemáticas debe diseñarse precisamente bajo esta consideración. Por ello, en términos educativos podría pensarse en el diseño e implementación de acciones que persigan complementar la educación formal de los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos, preferentemente en los lugares de trabajo donde se ubican los trabajadores agrícolas.

Junto al tema educativo, los aspectos de salud, particularmente los referidos a la salud materno-infantil en la población de jornaleros guatemaltecos, requieren acciones de carácter binacional e internacional que contribuyan a disminuir las condiciones deficientes que presentan las mujeres y los menores de edad que forman parte de este flujo laboral. Una posible estrategia para atender esta problemática tiene que considerar que en el proceso de documentación ante las autoridades migratorias mexicanas, los trabajadores agrícolas se concentran en los puertos fronterizos donde se realiza este trámite, de tal forma que al ingresar o salir del territorio mexicano esta población pudiera ser atendida médicamente, a través de una unidad móvil de salud, de una serie de padecimientos con los cuales vienen desde sus comunidades de origen o regresan a ellas, después de trabajar y contribuir al crecimiento de la economía de una de las regiones más prósperas de la frontera sur de México.



Lecturas sugeridas

CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos), 1996. *Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes. Frontera sur*. CNDH, México.

www.cndh.org.mx

Foro Migraciones, 2002. *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*. Foro Migraciones. Mexico, D. F.

www.sinfronteras.org.mx

Rojas Wiesner, Martha y Hugo Ángeles Cruz, 2003, "La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales". En: *Ecofronteras*, núm. 19, El Colegio de la Frontera Sur, agosto, pp.15-17.

www.ecosur.mx

Rojas Wiesner, Martha y Hugo Ángeles Cruz, 2006. "Migración en la frontera sur de México: mujeres hacia y a través del Soconusco". En: Villaseñor, Blanca y José Mena. *Las mujeres en la migración. Testimonios, realidades y denuncias*. Mexicali, B.C., Albergue del Desierto, pp. 41-114.

hangeles@cmq.edu.mx